



RESOLUCIÓN PROVISIONAL DE CANDIDATOS ADMITIDOS Y EXCLUIDOS QUE SE HAN PRESENTADO A LA PLAZA CON CÓDIGO: CI-22-2-050

Una vez finalizado el plazo de presentación de solicitudes de acuerdo con las bases reguladoras para la selección y contratación laboral, con carácter temporal de personal investigador y de personal técnico de apoyo a la investigación, mediante resolución de 13 de julio de 2015 y su posterior modificación en resolución de 26 de abril de 2018, se acuerda la publicación de la resolución provisional de candidatos.

Fecha de publicación en la web: 05/04/2022

Fin plazo de subsanación de acuerdo con el punto 4 de la convocatoria: 19/04/2022

RELACIÓN DE CANDIDATOS ADMITIDOS:

LUCENA SERRANO, ANA

RELACIÓN DE CANDIDATOS EXCLUIDOS - Apellidos y Nombre (Causa de exclusión)

La subsanación deberá realizarse a través de la sede electrónica de la Universidad de Málaga.

Málaga, 05 de abril de 2022

Juan Teodomiro López Navarrete
Vicerrector de Investigación y Transferencia

